Guía docente
410207 - AEM2-FP - Enseñanza de la Formación Profesional

Última modificación: 07/09/2026

Unidad responsable: Facultad de Informática de Barcelona
Unidad que imparte: 410 - ICE - Instituto de Ciencias de la Educación.

Titulación: **Curso:** 2026 **Créditos ECTS:** 8.0
Idiomas: Catalán, Castellano

PROFESORADO

Profesorado responsable: RAÚL LÓPEZ SÁNCHEZ

Otros: Jove Casals, Jose Maria
López Sánchez, Raúl
Pagans Miró, Estel.La

COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Específicas:
CEME6. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CEME4. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias.
CEME9. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CEME7. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del estudiantado.
CEME8. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CEME5. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Genéricas:
CG6. Aprendizaje autónomo. Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas a través de la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.
CG3. Comunicación eficaz oral y escrita. Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje y de la elaboración del pensamiento y participar en debates sobre temas educativos.
CG4. Trabajo en equipo. Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar y contribuir a desarrollar tareas y proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad.
CG5. Uso solvente de los recursos de información. Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la utilización de recursos diversos y de las tecnologías de la información (TIC) para la enseñanza-aprendizaje. Aplicar las TIC en la actividad docente y transformar la información en conocimiento (TAC) a través del diseño de actividades o acciones que repercutan en el alumnado.

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clases dirigidas.
2. Utilización del campus virtual.
3. Trabajo individual del alumnado.
4. Trabajo por proyectos.
5. Aprendizaje cooperativo.
6. Estudio de casos y trabajo práctico en el aula.

El estudiante trabaja y aprende en grupos organizados durante todo el cuatrimestre para realizar los proyectos que se deberán entregar en fechas determinadas.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

En todos los ciclos formativos de casi todas las familias profesionales hay una serie de módulos profesionales o temáticas que son muy similares y que todos los alumnos del máster deben conocer.
Estas temáticas son las siguientes:

- Las prácticas en empresa del alumnado: DUAL general y DUAL intensiva
- Fomentar el espíritu emprendedor en los Ciclos Formativos.
- El módulo proyecto y el trabajo por proyectos.

El estudiantado, al acabar la asignatura y en relación con estas temáticas, debe ser capaz de:
- Objetivo 1: Definir y caracterizar las particularidades de la estancia en la empresa del alumnado en las modalidades DUAL general e intensiva (KFP2.1, SFP2.3, RAT_UPC_7).
Subobjetivos:
* Buscar y analizar las competencias que el profesorado de FP debe transmitir al alumnado en el ámbito de la estancia en la empresa.
* Buscar y proponer recursos educativos y normativos relacionados con la estancia en la empresa.
- Objetivo 2: Diseñar propuestas de actividades y seleccionar recursos educativos para el fomento del espíritu emprendedor en los ciclos formativos (SFP2.1, SFP2.3, RAT_UPC_5).
Subobjetivos:
* Elaborar la programación de actividades de aula orientadas al desarrollo de la iniciativa emprendedora.
* Indicar las metodologías didácticas específicas utilizadas en las actividades de emprendimiento propuestas.
* Buscar y proponer recursos educativos relacionados con el fomento del espíritu emprendedor.
- Objetivo 3: Programar actividades interciclos mediante la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), integrando herramientas digitales, metodologías didácticas y sistemas de evaluación adecuados (SFP2.1, SFP2.2, SFP2., CFP2.1, KFP2.2, RAT_UPC_4, RAT_UPC_6).
Subobjetivos:
* Elaborar la programación completa de la actividad de clase basada en ABP.
* Indicar las metodologías didácticas y herramientas digitales/audiovisuales utilizadas en el proyecto.
* Proponer un sistema de evaluación adecuado (incluyendo instrumentos de regulación del trabajo) para las actividades del proyecto.
* Realizar la presentación pública en equipo del proyecto final desarrollado.
* Coevaluar los trabajos y presentaciones orales del resto de grupo clase.

HORAS TOTALES DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTADO

Tipo	Horas	Porcentaje
Horas aprendizaje autónomo	144,0	72.00
Horas actividades dirigidas	22,0	11.00
Horas grupo pequeño	7,2	3.60
Horas grupo grande	26,8	13.40

Dedicación total: 200 h

CONTENIDOS

Tema 1. La gestión del tutor en el módulo de prácticas en la empresa (62 horas).

Descripción:
Qué son las prácticas en empresa?
- El marco normativo.
- Agentes que intervienen en las prácticas y su instrumentación.
- El convenio específico de colaboración.
- Acceso al módulo, duración y períodos de realización.
- Exenciones.

La gestión de las prácticas, tareas y responsabilidades de los diferentes agentes:
- Las funciones de la Administración educativa.
- Las funciones del centro educativo. El profesor tutor.
- Las funciones de los agentes empresariales.
- Las funciones de la empresa. El tutor.

El programa formativo:
- Contenidos y objetivos.
- Cómo se elabora el programa formativo.
- Desarrollo del programa.
- Actitudes del alumnado y adaptación a la empresa.
- Incidencias y conflictos.

El seguimiento y la evaluación:
- Qué se debe evaluar?
- Quién evalúa?
- La evaluación individual de carácter técnico y de carácter sintético.
- Cuándo se debe evaluar?
- Instrumentos de seguimiento y evaluación.

La DUAL intensiva:
- En qué consiste.
- Normativa y características.
- Procedimiento de inicio de convenios de DUAL intensiva.
- Diferencias con la DUAL general.
- Aspectos laborales.
- Seguimiento y evaluación.

Objetivos específicos:
Objetivo 1: Definir y caracterizar las particularidades de la estancia en la empresa del alumnado en las modalidades DUAL general e intensiva, identificando las competencias profesionales a transmitir.

Actividades vinculadas:
Actividad 1

Competencias relacionadas:
CG6. Aprendizaje autónomo. Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas a través de la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.
CG3. Comunicación eficaz oral y escrita. Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje y de la elaboración del pensamiento y participar en debates sobre temas educativos.
CEME6. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CEME7. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del estudiantado.

Dedicación: 62h
Grupo grande/Teoría: 10h
Actividades dirigidas: 8h
Aprendizaje autónomo: 44h

Tema 2. Fomentar el espíritu emprendedor en los ciclos formativos. (34,5 horas).

Descripción:
- Relación del espíritu emprendedor con el resto de módulos profesionales del título.
- Reconocimiento de las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
- Realización de actividades para la constitución y puesta en marcha de un taller o empresa del sector del título, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Objetivos específicos:
Objetivo 2: Diseñar propuestas de actividades y seleccionar recursos educativos para el fomento del espíritu emprendedor en los ciclos formativos.

Actividades vinculadas:
Actividad 2

Competencias relacionadas:
CG6. Aprendizaje autónomo. Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas a través de la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.
CG3. Comunicación eficaz oral y escrita. Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje y de la elaboración del pensamiento y participar en debates sobre temas educativos.
CEME6. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CEME4. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias.
CEME7. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del estudiantado.
CEME5. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Dedicación: 34h 30m
Grupo grande/Teoría: 6h 30m
Actividades dirigidas: 6h
Aprendizaje autónomo: 22h

Tema 3. El módulo de síntesis o proyecto. Trabajo por proyectos. (103,5 horas).

Descripción:
- Definición de proyectos. Diseño, organización, evaluación y calificación.
- Planteamiento del estudio de un caso, de la fabricación de un producto, de la realización de una instalación, oferta de un servicio, etc .... según la especificidad de cada título.
- Identificación de las necesidades del sector productivo correspondiente al título, relacionándolas con proyectos tipo que se puedan satisfacer.
- Planificación de las actuaciones a llevar a cabo, proceso a realizar, fases.
- Diseño de proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.
- Planificación de la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.
- Definición de los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.
- Preparación de documentación sobre el estudio planteado, la fabricación del producto, de la realización de una instalación, etc .... según la especificidad de cada título.
- Preparación de un informe / memoria sintetizando los aspectos más relevantes de los diferentes aspectos de la actividad, el servicio o el producto, integrando los conocimientos aplicados en el desarrollo del supuesto práctico y / o la información buscada.
- Distribución y carga horaria.
- Profesorado con atribución docente para impartirlos.
- Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos relacionados.
- Programación y evaluación.

Objetivos específicos:
Objetivo 3: Programar actividades interciclos mediante la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), integrando herramientas digitales, metodologías didácticas y sistemas de evaluación adecuados.

Actividades vinculadas:
Actividad 3

Competencias relacionadas:
CG6. Aprendizaje autónomo. Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas a través de la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.
CG3. Comunicación eficaz oral y escrita. Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje y de la elaboración del pensamiento y participar en debates sobre temas educativos.
CG4. Trabajo en equipo. Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar y contribuir a desarrollar tareas y proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad.
CG5. Uso solvente de los recursos de información. Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la utilización de recursos diversos y de las tecnologías de la información (TIC) para la enseñanza-aprendizaje. Aplicar las TIC en la actividad docente y transformar la información en conocimiento (TAC) a través del diseño de actividades o acciones que repercutan en el alumnado.
CEME6. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CEME4. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias.
CEME9. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CEME7. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del estudiantado.
CEME8. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CEME5. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Dedicación: 103h 30m
Grupo grande/Teoría: 10h 18m
Grupo pequeño/Laboratorio: 7h 12m
Actividades dirigidas: 8h
Aprendizaje autónomo: 78h

ACTIVIDADES

CONOCIMIENTO DE LA FCT

Descripción:
- Identificar la tipología de empresas donde los alumnos de un determinado ciclo formativo pueden ir a realizar prácticas.
- Relacionarlo con las actividades del plan de actividades. Valorar si es necesario añadir alguna actividad adicional al plan de actividades.
- Realizar la gestión integrada de un convenio de prácticas mediante la plataforma qBid.

Objetivos específicos:
Objetivo 1: Definir y caracterizar las particularidades de la estancia en la empresa del alumnado en las modalidades DUAL general e intensiva, identificando las competencias profesionales a transmitir.
Al finalizar esta actividad, el alumnado ha de ser capaz de:
- Definir las características principales de las prácticas en empresa.
- Conocer las tareas que ha de realizar un tutor de prácticas del centro de formación.

Material:
Material de estudio de la asignatura.

Entregable:
Memoria de la actividad
Coevaluación

Competencias relacionadas:
CG6. Aprendizaje autónomo. Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas a través de la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.
CG3. Comunicación eficaz oral y escrita. Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje y de la elaboración del pensamiento y participar en debates sobre temas educativos.
CEME7. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del estudiantado.
CEME6. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

Dedicación: 44h
Aprendizaje autónomo: 44h

MOTIVACIÓN DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Descripción:
Diseño de una actividad para el grupo/clase donde se fomente el espíritu emprendedor con el alumnado.
Esta actividad se hará individual o en grupo reducido de dos o tres personas.
Actividad vinculada 2.1. Diseño de una actividad relacionada con la participación en jornadas o eventos vinculados al emprendimiento. Se trata de seleccionar una serie de acciones encaminadas a que el alumnado pueda comprender mejor en qué consiste el emprendimiento y qué tipos de acciones/actividades pueden realizar por ellos mismos.
Actividad vinculada 2.2. Concreción de actividad de aula. Relacionar los conocimientos o posibilidades que el alumnado ha podido constatar en la actividad 1 relacionándolo con actividades de aula concretas: participación en concursos, realización de planes de marketing, proyectos de innovación, transferencia de conocimiento,...

Objetivos específicos:
Objetivo 2: Diseñar propuestas de actividades y seleccionar recursos educativos para el fomento del espíritu emprendedor en los ciclos formativos.
Al acabar esta actividad, el alumnado ha de ser capaz de:
- Concretar cuáles son los criterios de evaluación que han de utilizar para evaluar las competencias relacionadas con el emprendimiento.
- Determinar cuáles son los contenidos que se han de impartir para motivar el espíritu emprendedor.
- Buscar y proponer recursos educativos relacionados con el emprendimiento.
- Elaborar la programación de actividades de clase del módulo profesional de Empresa e Iniciativa Emprendedora.
- Indicar las metodologías didácticas utilizadas en las actividades propuestas.

Material:
Material de estudio de la asignatura

Entregable:
Memoria de la actividad
Coevaluación

Competencias relacionadas:
CG6. Aprendizaje autónomo. Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas a través de la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.
CG3. Comunicación eficaz oral y escrita. Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje y de la elaboración del pensamiento y participar en debates sobre temas educativos.
CEME5. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
CEME7. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del estudiantado.
CEME4. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias.
CEME6. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

Dedicación: 22h
Aprendizaje autónomo: 22h

ABP: TRABAJO POR PROYECTOS

Descripción:
Realización de un proyecto de aplicación en el aula mediante la metodología de ABP. Será necesario que relacionen más de un ciclo formativo y resultados de aprendizaje. Determinar la tipología de actividades de enseñanza aprendizaje que se llevarán a cabo en el aula y cómo se realizará la evaluación. Realizar una presentación oral del trabajo realizado. Coevaluar tareas de los compañeros.

Objetivos específicos:
Objetivo 3: Programar actividades interciclos mediante la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), integrando herramientas digitales, metodologías didácticas y sistemas de evaluación adecuados.
Al finalizar esta actividad, el alumnado ha de ser capaz de:
- Concretar cuáles son los criterios de evaluación que han de utilizar para evaluar cuando se trabaja por proyectos.
- Determinar cuáles son los contenidos que se han de impartir cuando se trabaja por proyectos.
- Buscar y proponer recursos educativos relacionados con el ABP.
- Incorporar las herramientas TIC/TAC en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Elaborar la programación de actividades de clase utilizando metodología ABP.
- Proponer un sistema de evaluación adecuado para evaluar las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Realizar una presentación en público del proyecto final.
- Confeccionar rúbricas que se necesitarán.
- Evaluar trabajos escritos de los compañeros y presentaciones orales de los grupos creados en clase.

Entregable:
Memoria grupal del proyecto.
Presentación oral grupal.
Coevaluación del trabajo en equipo.
Autoevaluación del trabajo realizado.

Competencias relacionadas:
CG6. Aprendizaje autónomo. Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas a través de la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.
CG3. Comunicación eficaz oral y escrita. Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje y de la elaboración del pensamiento y participar en debates sobre temas educativos.
CG5. Uso solvente de los recursos de información. Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la utilización de recursos diversos y de las tecnologías de la información (TIC) para la enseñanza-aprendizaje. Aplicar las TIC en la actividad docente y transformar la información en conocimiento (TAC) a través del diseño de actividades o acciones que repercutan en el alumnado.
CG4. Trabajo en equipo. Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar y contribuir a desarrollar tareas y proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad.
CEME9. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CEME5. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
CEME6. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CEME8. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CEME4. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias.
CEME7. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del estudiantado.

Dedicación: 93h 12m
Grupo pequeño/Laboratorio: 7h 12m
Actividades dirigidas: 8h
Aprendizaje autónomo: 78h

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Cualquier acto de fraude académico, plagio o uso o mera tenencia al alcance de medios no autorizados en cualquier actividad de evaluación comportará la calificación de cero (0) en la prueba o entrega afectada. Además, de acuerdo con la normativa de la Universidad, la posible derivación de los hechos para la apertura de un expediente disciplinario implicará que la asignatura quede en el estado provisional de "pendiente de evaluación" hasta la resolución del expediente. La gestión de estas incidencias se lleva a cabo de acuerdo con el **Marco de actuación para la integridad académica en la evaluación de la UPC**.

La evaluación tiene en cuenta tanto el trabajo realizado en grupo como el nivel de aprendizaje individual y admite la mejora continua del rendimiento del estudiantado en los plazos establecidos (evaluación formativa). La idea básica del sistema es que todo el trabajo que hace el estudiante cuenta para la calificación final.

Para poder tener derecho a calificación, es necesario que el estudiantado presente cada una de las actividades.

Las actividades que se entreguen con retraso tendrán una penalización de 2 puntos.

En la tarea de evaluación de cada actividad ES IMPRESCINDIBLE realizar una retroalimentación específica sobre la actividad realizada por el compañero/a. En caso contrario, la nota de la tarea de evaluación será de un cero.

Los conceptos en los que se desglosa el esquema de calificación son:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA (ESPECÍFICOS) --> 80%
KFP2.1: Reconocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes a las tecnologías industriales --> 12%
Act2 / Obj2 --> 3,2%
Act3 / Obj3 --> 8,8%

KFP2.2: Identificar estrategias y técnicas de evaluación que promuevan la regulación y estimulen el esfuerzo en situaciones de enseñanza y aprendizaje de las tecnologías industriales. --> 8%
Act3 / Obj3 --> 8%

SFP2.1: Diseñar programas de actividades y de trabajo basados en los currículos vigentes de las materias correspondientes a las tecnologías industriales --> 16%
Act2 / Obj2 --> 4,8%
Act3 / Obj3 --> 11,2%

SFP2.2: Evaluar la idoneidad de materiales educativos para las materias correspondientes --> 8%
Act3 / Obj3 --> 8%

SFP2.3: Diseñar materiales educativos para las materias correspondientes a las tecnologías industriales --> 16%
Act1 / Obj1 --> 4%
Act2 / Obj2 --> 4%
Act3 / Obj3 --> 8%

SFP2.4: Aplicar el uso de la comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las tecnologías industriales --> 8%
Act3 / Obj3 --> 8%

CFP2.1: Organizar espacios de enseñanza-aprendizaje de las tecnologías industriales participativos e inclusivos --> 12%
Act1 / Obj1 --> 4%
Act2 / Obj2 --> 4%
Act3 / Obj3 --> 4%

RESULTADOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES --> 20%
RAT_UPC_4: Utilizar estrategias de comunicación efectivas y empáticas en entornos de naturaleza diversa, adaptándose al contexto y a las necesidades de la audiencia --> 5%
Act3 / Obj3 --> 5%

RAT_UPC_5: Generar soluciones creativas a problemas sociales o tecnológicos, considerando su sostenibilidad, el modelo de negocio y los requerimientos para emprender --> 5%
Act2 / Obj2 --> 5%

RAT_UPC_6: Utilizar tecnologías y datos digitales de manera ética y crítica para la resolución de problemas, la toma de decisiones y la generación de conocimiento en su ámbito profesional --> 5%
Act3 / Obj3 --> 5%

RAT_UPC_7: Evaluar fuentes de información de manera crítica y responsable, evitando el plagio, respetando los derechos de autoría y gestionando críticamente la sobreabundancia de información --> 5%

Act1 / Obj1 --> 1,25%
Act2 / Obj2 --> 1,25%
Act3 / Obj3 --> 2,50%

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

Esencialmente, tal como se ha explicado, es obligatorio entregar cada ejercicio, control o cualquier otra tarea encargada. Es muy importante respetar los plazos establecidos dado que hay otros procesos que dependen de las entregas anteriores, así como la planificación general del cuatrimestre.

En los trabajos en grupo, todos los miembros del grupo deben haber participado en la realización de las actividades y deben haber aprendido cualquier aspecto relacionado con el ejercicio que se firma. En cada ejercicio hay que explicar el plan de trabajo y exponer la valoración que hacen el grupo o sus miembros en particular.

Para no perder el derecho a evaluación, es necesario que el alumnado entregue cada una de las tres actividades propuestas.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:
- Vázquez, L.M.; Cabeza, J. La programación didáctica en la FP. Sevilla: Fundación ECOEM, 2008. ISBN 9788492411481.
- Muro, J.M. Programación y unidades didácticas en formación profesional. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): MAD, 2008. ISBN 9788466592635.
- Blas, F.A. Competencias profesionales en la formación profesional. Madrid: Alianza, 2007. ISBN 9788420684048.
- La Evaluación en la Formación Profesional [en línea]. Bilbao: Instituto Vasco de Cualificaciones y Formación Profesional, 2011 [Consulta: 11/07/2024]. Disponible a: https://ivac-eei.eus/upload/fondos/documentos/146/guia_evaluacion_c.pdf.- Blas Aritio, Francisco de Asís. "La formación profesional basada en competencias. Avances en supervisión educativa.". Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España [en línea]. [Consulta: 11/07/2024]. Disponible a: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2472991.- Sanmartí, N. Evaluar para aprender: 10 ideas clave. Barcelona: Grao, 2007. ISBN 9788478274734.
- VV.AA.. "La definición y selección de competencias clave". Proyecto de Definición y Selección de Competencias - OCDE [en línea]. [Consulta: 11/07/2024]. Disponible a: https://www.deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf.

Complementaria:
- Berritzegune, Nagusia. "Las competencias básicas en el sistema edcuativo de la CAPV". Red de Información Educativa [en línea]. [Consulta: 11/07/2024]. Disponible a: https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/153086.- Nieto Ortiz, J.; Cacheiro González, M.L.. "La evaluación de las competencias en la formación profesional desde un enfoque basado en los resultados de aprendizaje.". Revista Internacional de Organizaciones [en línea]. [Consulta: 11/07/2024]. Disponible a: https://www.revista-rio.org/index.php/revista_rio/article/view/353.- Bordas Alsina, M.I.; Cabrera Rodríguez, F. Á.. "Estrategias de evaluación de los aprendizajes centradas en el proceso.". Revista Española de Pedagogía [en línea]. [Consulta: 11/07/2024]. Disponible a: https://www.revistadepedagogia.org/cgi/viewcontent.cgi?article=2224&context=rep.- López Pastor, Víctor Manuel; Pérez Pueyo, Ángel Luis. Evaluación formativa y compartida en educación: experiencias de éxito en todas las etapas educativas [en línea]. León: Universidad de León, 2017 [Consulta: 11/07/2024]. Disponible a: https://buleria.unileon.es/handle/10612/5999. ISBN 978-84-9773-865-1.
- Rekalde Rodríguez, I.; Vizcarra Morales, M.T.; Macazaga López, A.M.. "La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos". Educación XX1: Revista de la Facultad de Educación [en línea]. [Consulta: 11/07/2024]. Disponible a: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4542650.- Villardón Gallego, M.L.. "Evaluación del aprendizaje para promoveer el desarrollo de competencias". Educatio Siglo XXI [en línea]. [Consulta: 11/07/2024]. Disponible a: https://revistas.um.es/educatio/article/view/153.

RECURSOS

Enlace web:
- Currículums de Formació Professional (XTEC). http://xtec.gencat.cat/ca/curriculum/professionals/fp/- Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya. http://ensenyament.gencat.cat/ca/inici/- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. http://www.educacion.gob.es/portada
- Conecta13. https://conecta13.com/- Escuelas creativas. https://ferranadria.fundaciontelefonica.com/escuelascreativas/guias-creativas/- Normativa de la Formació en Centres de Treball. *
- Portal FP DUAL GenCat. Recurso
- Reial Decret 659/2023. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-16889